

SECRETARÍA: A despacho del señor Juez, escrito allegados en el presente tramite sucesorio. Sírvase proveer.
Santiago de Cali, 07 de noviembre de 2023

Katherine Gómez
Secretaria

RAMA JUDICIAL



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE CALI, VALLE

Auto N° 2310

Santiago de Cali, siete (07) de noviembre del dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: SUCESIÓN

DEMANDANTE: MARÍA DEL PILAR DIEZ CASTAÑO Y OTROS

CAUSANTE: GUSTAVO DIEZ BETANCOURT

RADICADO: 76-001-31-10-004-2009-00106-00

Allega escrito el doctor Armando Barona Mesa, solicitando la continuación del presente tramite sucesorio, los cuales se incorporan para que obren y consten al interior del presente asunto.

En virtud de lo anterior, el Juzgado:

RESUELVE:

AGREGAR escritos presentados al interior del presente asunto, para que obren y conste al interior del plenario.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAWJÓ CORTES

Juez.